ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Bucaramanga, 12 de octubre de 2024

Doctor
IVAN DARIO TORRES ALFONSO
Secretario de Desarrollo Social

REF: REVISIÓN IDONEIDAD PERSONAL.

En relación al convenio de asociación No. SDS-SDS-PC-006-2024, con objeto **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" LOTE 1**, que corresponde a la ESAL ASILO SAN ANTONIO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE BUCARAMANGA, se solicitó los documentos para verificación de idoneidad de personal requerido para la ejecución del convenio, el cual se relaciona a continuación con el perfil requerido:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO CENTRO DE BIENESTAR

1. **COORDINADOR/ DIRECTOR**

   CLAUDIA JIMENA SIERRA GÓMEZ

2. **PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA Y/O TRABAJADOR SOCIAL**

   ANGELA GONZÁLEZ MONTAÑEZ.

3. **MANIPULADOR DE ALIMENTOS**

   NELY RODRÍGUEZ JAIMES

   MARI ACELAS CARRILLO

4. **NUTRICIONISTA**

   MANUELA ALEJANDRA ACEVEDO OVIEDO

5. **AUXILIAR DE ENFERMERÍA**

   ANDREA GONZÁLEZ RINCÓN

   GLORIA MARÍA LOZANO DÍAZ

6. **PROFESIONAL FÍSICO**

   MIREYA GARAVITO HERNÁNDEZ

   BLANCA YANETH CASTRO

7. **SERVICIOS GENERALES**

   RONNE PAUL SOSA PÉREZ

NOTA: Se realizó la verificación de los antecedentes y demás documentación del personal mínimo requerido propuesto por la ESAL, donde se pudo determinar que se encuentran habilitados y cumplen con toda la documentación necesaria para dar inicio al convenio.

Cordialmente,



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.327.523
SIERRA GOMEZ
APELLIDOS
CLAUDIA JIMENA
NOMBRES

FIRMA



Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981

TRABAJADOR (A) SOCIAL
Código: 082333705-R

Registro: 37.327.523
Nombres: Claudia Jimena
Apellidos: Sierra Gómez
Inscripción: 4 de abril de 2000
Vigencia: 14 de agosto de 2023



FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1974
OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
04-MAR-1993 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

Claudia Jimena Sierra Gómez
Trabajadora Social
T.P. 082333705-R

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE,

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

TRABAJADORA SOCIAL

A

CLAUDIA JIMENA SIERRA GOMEZ

C.C. No. 37.327.523 expedida en OCAÑA(N. DE S.)

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, 12 DE DICIEMBRE de 19 97

Registrado al folio 913 Libro 4-D Diplomas de Grado

Rector

Secretaria General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

18135

Claudia Jimena Sierra Gómez
Trabajadora Social
T.P. 082333705-R

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

ESPECIALISTA EN TEORIA METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL

A

CLAUDIA JIMENA SIERRA GOMEZ

C.C. No. 37.32[illegible].523 expedida en OCAÑA(N. DE S.)

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 19 DE MARZO de 20 02

Registrado al folio 669 Libro 12-D Diplomas de Grado

Rector

Secretaria General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 de 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:

1. **CLAUDIA JIMENA SIERRA GÓMEZ**, con cédula No. 37327523 de Ocaña (Norte De Santander), el 04 de Abril de 2000 solicitó su inscripción ante este Consejo.

2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UIS**, la cual le otorgó el título correspondiente.

3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0156 del 04 de Abril de 2000, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.

4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 37327523.

5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 082333705, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.

6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.

7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.

8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 04 de Abril de 2000.

9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 09 de Septiembre de 2024, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código 58C5A5DbtE en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

Bucaramanga, 1 de agosto del 2024

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **CLAUDIA JIMENA SIERRA GOMEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 37.327.523 expedida en Ocaña (Norte de Santander), se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **COORDINADORA,** desde el día 1 Agosto de 2020 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al un día (1) días del mes de AGOSTO del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 45 No. 16 - 38 - Tel: 642 17 53 - Fax: 680 26 62
Email: asilosantoniobucaramanga@hotmail.com - Bucaramanga

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **CLAUDIA JIMENA SIERRA GOMEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 37.327.523 expedida en Ocaña, se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Actividades de interacción social y culturales ,** desde el día 20 enero de 2022 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Claudia Jimena Sierra Gómez** identificada con C.C. No. 37.327.523, expedida en Ocaña, con tarjeta profesional No. 082333705-R, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Trabajadora Social.

La disponibilidad del tiempo será del cien(100)%, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Claudia Jimena Sierra Gómez
C.C. 37.327.523 de Ocaña
T.P. No. 082333705-R

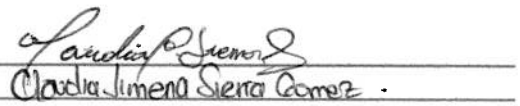
FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Claudia Jimena Sierra Gomez identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 37.327.523 expedida en Ocaña, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta (30) de Septiembre de 2024.

Firma 
Nombre Claudia Jimena Sierra Gomez.
Cédula 37.327.523.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.513.161
GONZALEZ MONTAÑEZ

APELLIDOS

ANGELA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1977

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-AGO-1995 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

A-2700100-00513721-F-0037513161-20060529 0011B 69400-0035



MINISTERIO DE SALUD
GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA DE SALUD

Resolución No. 06245-2003

Nombre: ANGELA GONZALEZ MONTAÑEZ

C.C. No. 37.513.161 De: BUCARAMANGA

Profesión: PSICOLOGO

Fecha Inscrip. Agosto 6 de 2003

Secretaria de Salud Deptal. Vigilancia y Control

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

El Notario Décimo del Círculo de Bucaramanga da fe que la presente fotocopia es igual en su contenido a original exhibido para esta diligencia. El Notario Décimo

ALEJANDRO CORTES NIÑO
Notario Décimo del Círculo de Bucaramanga

24 JUN 2003

CONFIERE EL TITULO DE

PSICOLOGO

A

Angela González Montañez

C.C. No. 37.513.161 de Bucaramanga

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., A LOS 03 DIAS DEL MES IV DE 2003

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 132-6 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 13

BOGOTA, D C 04 DE IV DE 2003 No. 22243

ELABORO

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá
una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **ANGELA GONZALEZ MONTAÑEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 37.513.161 expedida en Bucaramanga, se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Psicóloga ,** con dos años de experiencia desde el día 20 enero de 2022 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 45 No. 16 - 38 - Tel: 607 642 17 53 - Fax: 680 26 62
Email: asilosantoniobucaramanga@hotmail.com - Bucaramanga

Hogar
San Rafael

CERTIFICO QUE:

Angela González Montañez identificada con C.C. 37.513.161 de Bucaramanga, laboro como Psicóloga y Coordinadora del Programa Centro Vida, en nuestra institución, desde el 5 de enero del 2012 al 4 de julio del mismo año; planeando, coordinando y ejecutando actividades de promoción y prevención de la salud física, mental y emocional, desarrollo cognitivo, consultas individuales y familiares, talleres y valoraciones, entre otras; desempeñándose como una persona seria, responsable y dinámica.

Se expide a solicitud de la interesada a los 4 días del mes de julio del 2012.

Cordialmente,

HOGAR SAN RAFAEL
DIRECTORA
BUCARAMANGA

SOR GILMA SILVA
Directora Interina

Carrera 15 No. 2-12 - Bucaramanga - Teléfonos: 671 83 33 - 671 19 66 - www.hogarsanrafael.org
hogarsanrafaeldireccion@hotmail.com

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Angela Gonzalez Montañez identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 37.513.161 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta (30) de Septiembre de 2024

Firma Angela Gonzalez M.
Nombre Angela Gonzalez Montañez
Cédula 37.513.161

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Angela González Montañez** identificada con C.C. No. 37.513.161, expedida en Bucaramanga, con tarjeta profesional No. 188672, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Psicóloga.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Angela González M.

Angela González Montañez
C.C. 37.513.161 de Bucaramanga
T.P. No. 188672

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.334.716
RODRIGUEZ JAIMES
APELLIDOS
NELLY
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1965
SILOS
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

17-OCT-1985 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00157730-F-0063334716-20090528 0011865244A 1 6650018413

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Instituto Técnico Colombia

Colegio Intecol

Bucaramanga - Santander

Establecimiento Educativo aprobado por la Secretaría de Educación Departamental
según Resolución No. 878 del 02 de Febrero de 1999 y Res. No. 17848 del 07 de Diciembre de 2000

Confiere a:

Nelly Rodríguez Jaimes

Identificado(a) con C.C. No. 63.334.716 Expedida en

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P. E. I. del Colegio

Rector(a)

Secretaria(o)

Paola Andrea Celis Capacho

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 55 Folio No. 27

Dado en Bucaramanga a los 22 días del mes de DICIEMBRE del año 2012

No requiere registro, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **NELLY RODRIGUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 63.334.716 expedida en Bucaramanga, se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Operaria de cocina ,** con dos años de experiencia desde el día 20 enero de 2020 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 45 No. 16 - 38 - Tel: 607 642 17 53 - Fax: 680 26 62
Email: asilosantoniobucaramanaa@hotmail.com - Bucaramanga

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



NELLY RODRIGUEZ JAIMES

63.334.716

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento
se práctico los exámenes necesarios
y obtuvo certificación de reconocimiento
Medico para manipular de Alimentos Art. 13
Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad
infecto contagiosa que le impide
laborar y se encuentra apto para
ejercer esta profesión.

Según diagnostico fisico, apoyado
por exámenes de laboratorio

SEROLOGIA, COPROLOGICO, KOH DE
UÑAS Y GRAM SECRECIÓN.

Dr. Andrés Charris Borrego
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
LIC. 0389 – Univ. Norte

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/06/2024

**CERTIFICADO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR
DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN**

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Nelly Rodriguez Jaimes identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 63.334.716 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta 30 de Septiembre de 2024

Firma Nelly Rodriguez Jomes
Nombre Nelly Rodriguez Jomes
Cédula 63334716

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Nelly Rodríguez Jaimes** identificada con C.C. No. 63.334.716, expedida en Bucaramanga, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Operaria de Cocina.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Nelly Rodríguez Jaimes

Nelly Rodríguez Jaimes
C.C. 63.334.716 de Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.444.018

ACELAS CARRILLO
APELLIDOS

MARY
NOMBRES

Mary Acelas Carrillo
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1970

SAN ANDRES
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

06-ABR-1989 PIEDECUESTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁENZ TORRES

A-2716000-00164532-F-0063444018-20090728 0013985702A 1 7390001523

La República de Colombia y en su nombre

FUNDETEC

FUNDACIÓN EDUCATIVA Y TÉCNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL

BUCARAMANGA-SANTANDER

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación del Municipio de Bucaramanga según Resolución No. 1535 del 31 de Octubre del 2006, para Educación Formal según el Decreto 3011 de 1997, en los niveles de Básica y Media, de Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI.

Confiere A:

Mary Acelas Carrillo

Identificado (a) con C.C:Nº 63.444.018 de Piedecuesta

El Título de:

BACHILLER

Por haber alcanzado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo *Institucional- P.E.I. del Colegio.*

CIENCIA Y TECNOLOGIA

CERTIFICADO DE PARTICPACIÒN

Otorgado a:

Mary Acelas Carrillo

Por su destacada participación en el curso de Buenas Practicas de Manufactura y Normas para Servicios de Alimentos.

Se expide en la ciudad de Bucarmanga el dia 23 de Febrero de 2023

Doris Mantilla Perez

Nutricionista -Dietista

Diana Mancilla Uribe

Representante Legal

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

Bucaramanga, 3 de septiembre del 2024

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **MARY ACELAS CARRILLO,** identificada con cédula de ciudadanía No 63.444.018 expedida en Piedecuesta (Santander), se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **OPERARIA DE COCINA,** desde el día 1 agosto de 2023 hasta la fecha, con contrato a término fijo; devengando un salario de ($1.300.000=) UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día tres (3) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 45 No. 16 - 38 - Tel: 642 17 53 - Fax: 680 26 62
Email: asilosantoniobucaramanga@hotmail.com - Bucaramanga

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



MARY ACELAS CARRILLO

63.444.018

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento
se práctico los exámenes necesarios
y obtuvo certificación de reconocimiento
Medico para manipular de Alimentos Art. 13
Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad
infecto contagiosa que le impide
laborar y se encuentra apto para
ejercer esta profesión.

Según diagnostico fisico, apoyado
por exámenes de laboratorio

SEROLOGIA, COPROLOGICO, KOH DE
UÑAS Y GRAM SECRECIÓN.

Dr. Andrés Charris Borrego
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
LIC. 0389 – Univ. Norte

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/06/2024

**CERTIFICADO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR
DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN**

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Mary Acalas Carrillo identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 63.444.018 expedida en Piedecuesta, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta 30 de Septiembre de 2024

Firma Mary Acelas
Nombre Mary Acelas C.
Cédula 63444018 PTA

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Mary Acelas Carrillo** identificada con C.C. No. 63.444.018, expedida en Piedecuesta, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Operaria de Cocina.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100)%, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

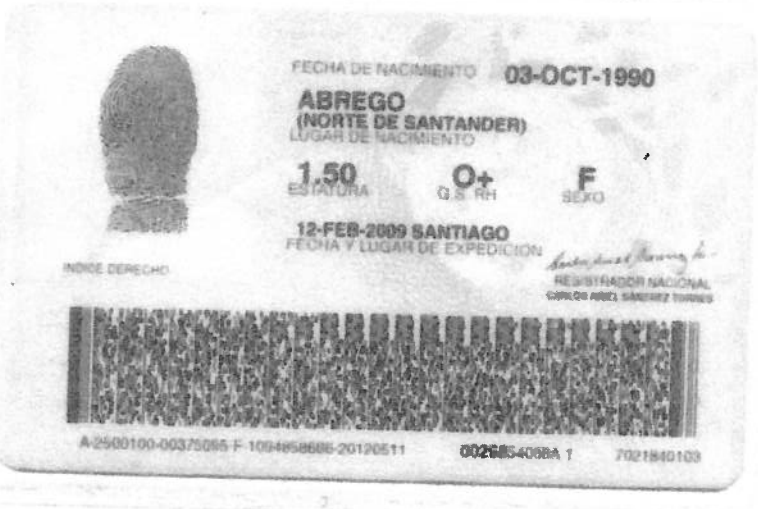
Mary Acelas C.

Mary Acelas Carrillo
C.C. 63.444.018



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.094.858.686
ORTEGA CELIS
APELLIDOS
YOLANDA
NOMBRES
Yolanda Ortega celis
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1990
ABREGO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
12-FEB-2009 SANTIAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00375055-F-1094858686-20120511 0026854068A 1 7021840103

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Educativa de Colombia "Fundecol"

Bucaramanga - Santander

Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental de Santander, según Resolución No. 03024 del 28 de Febrero de 2000.

Confiere a

Yolanda Ortega Celis

Identificado(a) con C.C. No. 1.094.858.686 de Santiago

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. del Colegio.

Rector(a)

Secretaria(o)

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 23 Folio No. 06

Dado en Bucaramanga, a 19 de Diciembre de 2015

No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YOLANDA ORTEGA CELIS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1094858686

Cursó y aprobó la acción de Formación

CUIDADOS BASICOS A PERSONAS MAYORES

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

98946756 - 17/06/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309003003743CC1094858686C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YOLANDA ORTEGA CELIS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1094858686

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCIÓN Y MANEJO DE EMERGENCIAS

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los nueve (9) dias del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO
Subdirectora
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

99922859 - 09/09/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9224003012305CC1094858686C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YOLANDA ORTEGA CELIS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1094858686

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los once (11) dias del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
REGIONAL SANTANDER

99742177 - 11/09/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9309003015135CC1094858686C.

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

Bucaramanga, 1 de agosto del 2024

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **YOLANDA ORTEGA CELIS,** identificada con cédula de ciudadanía No 1.094.858.686 expedida en Santiago (Norte de Santander), se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **OPERARIA DE COCINA,** desde el día 1 Noviembre de 2023 hasta la fecha, con contrato a término fijo; devengando un salario de ($1.300.000=) UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al un día (1) días del mes de AGOSTO del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



YOLANDA ORTEGA CELIS

1.094.858.686

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento se práctico los exámenes necesarios y obtuvo certificación de reconocimiento Medico para manipular de Alimentos Art. 13 Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad infecto contagiosa que le impide laborar y se encuentra apto para ejercer esta profesión.

Según diagnostico fisico, apoyado por exámenes de laboratorio

SEROLOGIA, COPROLOGICO, KOH DE UÑAS Y GRAM SECRECIÓN.

Dr. Andrés Charris Borrego
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
LIC. 0389 – Univ. Norte

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/06/2024

CERTIFICADO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Yolanda Ortega Celis identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.094.858.686 expedida en Santiago., autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga el día Treinta 30 de Septiembre de 2021

Firma Yolanda O. C.
Nombre Yolanda Ortega Celis
Cédula 1094858686

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Yolanda Ortega Celis** identificada con C.C. No. 1.094.858.686, expedida en Santiago, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Operaria de Cocina.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Yolanda Ortega Celis

Yolanda Ortega Celis
C.C. 1.094.858.686 de Santiago

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.126.239.666**

FONSECA VARGAS

APELLIDOS

ADELMA

NOMBRES

Adelma Fonseca

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ABR-1985**

BARRANCO DE LOBA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-DIC-2006 CON BARINAS VEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-8881535-01099217-F-1126239666-20190924

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Educativo Líderes del Futuro

Bucaramanga - Santander

Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal de Bucaramanga, según Resolución No. 1685 de Julio 3 de 2012,

Confiere a:

Adelma Fonseca Vargas

Identificado(a) con C-C. No. 1-126.239.666 de Con Maracaibo Ven

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzando y aprobado los logros de formación integral correspondiente al Nivel de Educación Media, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - **P.E.I.** - del Instituto.

Rectora

Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 03 Folio No. 136 Diploma No. 15

Dado en Bucaramanga, a 02 de Abril de 2017

No requiere registro según Decreto No. 921 del 06 de Mayo de 1994, expedido por el **M.E.N.**

INSTITUTO EDUCATIVO LIDERES DEL FUTURO

HACIA EL CAMINO DE LA EXCELENCIA

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **ADELMA FONSECA VARGAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.126.239.666 expedida con Barinas Venezuela, se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Operaria de Cocina,** desde el día 01 Agosto de 2023 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



ADELMA FONSECA VARGAS

1.126.239.666

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento se práctico los exámenes necesarios y obtuvo certificación de reconocimiento Medico para manipular de Alimentos Art. 13 Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad infecto contagiosa que le impide laborar y se encuentra apto para ejercer esta profesión.

Según diagnostico fisico, apoyado por exámenes de laboratorio

SEROLOGIA, COPROLOGICO, KOH DE UÑAS Y GRAM SECRECIÓN.

Dr. Andrés Charris Borrego
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
LIC. 0389 – Univ. Norte

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03/10/2024

CERTIFICADO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Adalma Fonseca Vargas identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.126.239.666. expedida en Barinas (V), autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga el día Treinta 30 de Septiembre de 2024

Firma AdelmA Fonseca Vargas
Nombre AdelmA
Cédula 1126239666

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Adelma Fonseca Vargas** identificada con C.C. No. 1.126.239.666, expedida en Barinas Venezuela, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Operaria de Cocina.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Adelma Fonseca vargas

Adelma Fonseca Vargas
C.C. 1.126.239.666 con Barinas Venezuela

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.808.366

ACEVEDO OVIEDO

APELLIDOS

MANUELA ALEJANDRA

NOMBRES

Manuela Alejandra Acevedo O

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1998

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

27-JUN-2016 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



P-2702100-00643666-F-1098808366-20160818 0050605256A 1 27079918

MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

COLNUD

Identificacion Unica del Talento Humano en Salud

NUTRICIONISTA DIETISTA



MANUELA ALEJANDRA ACEVEDO OVIEDO

CC 1098808366

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
BUCARAMANGA

Fecha de expedicion del diploma 2023-04-14

Fecha de Inscripcion ReTHUS 2023-06-13

La Universidad Industrial de Santander

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Manuela Alejandra Acevedo Oviedo

cédula de ciudadanía N° 1.098.808.366 expedida en Bucaramanga

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Nutricionista y Dietista

En testimonio de ello, se firma y se le entrega el presente Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el 14 de abril del año 2023

Registrado al folio 297 Libro 14-R Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS – Resolución No. 25 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia.

09

THOMAS GREG & SONS.

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **MANUELA ALEJANDRA ACEVEDO OVIEDO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.808.366 expedida en Bucaramanga (Santander), se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Nutricionista,** desde el día 25 Enero de 2022 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



MANUELA ALEJANDRA ACEVEDO OVIEDO

1.098.808.366

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento se práctico los exámenes necesarios y obtuvo certificación de reconocimiento Medico para manipular de Alimentos Art. 13 Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad infecto contagiosa que le impide laborar y se encuentra apto para ejercer esta profesión.

Según diagnostico fisico, apoyado por exámenes de laboratorio

SEROLOGIA, COPROLOGICO, KOH DE UÑAS Y GRAM SECRECIÓN.

Dr. Andrés Charris Borrego
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
LIC. 0389 – Univ. Norte

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/06/2024

CERTIFICADO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Manuela Alejandra Acevedo O. identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.098.808.366 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta 30 de Septiembre de 20___.

Firma
Nombre Manuela Alejandra Acevedo O.
Cédula 1098 808 366.

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Manuela Alejandra Acevedo Oviedo** identificada con C.C. No. 1.098.808.366 expedida en Bucaramanga, con tarjeta profesional No. xxxxxxxxx, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**" desempeñándome como Nutricionista y Dietética.

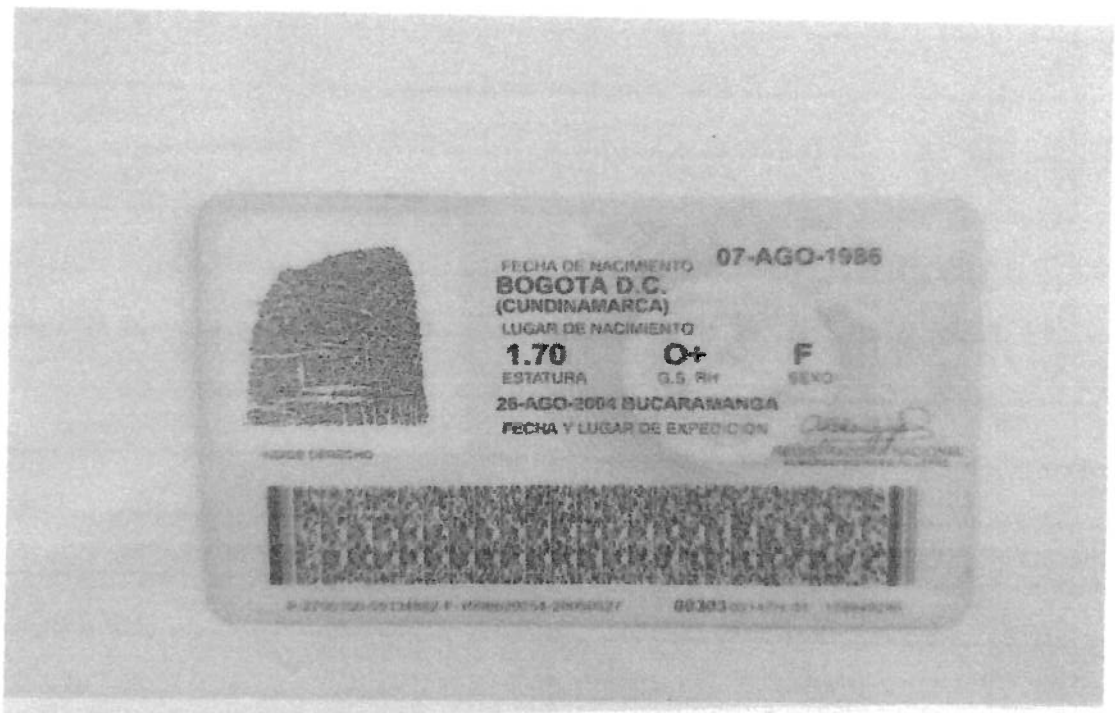
La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Macevede

Manuela Alejandra Acevedo Oviedo
C.C. 1.098.808.366 de Bucaramanga
T.P. No. xxxxxxxxxx


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.098.620.254
GONZALEZ RINCON
ANDREA
Andrea Gonzalez Rincón


FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1986
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
26-AGO-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Y EN SU NOMBRE LA

CORPORACIÓN EDUCATIVA
PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO
HUMANO EN SALUD

corposalud

Reconocimiento Académico Nacional
Educación Formal Resolución No. 003621 de Agosto de 2006 Secretaría de Educación de Santander
Renovación No. 0144 de Enero 31 de 2014 Dirección de la Educación Superior
y Resolución No. 0167 del 31 de Enero de 2014 C.A.S.

Confiere Certificado de Aptitud Profesional

A

Andrea González Rincón

identificada con C.C. No. 1.098.620.254 de Bucaramanga

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Formación Técnica Laboral de Nivel Técnico para el ejercicio de la ocupación de

Técnico Auxiliar de Enfermería

Diploma No. 0589 Registro Folio No. 1205 del Libro No. 002 de Certificados

Expedido en Bucaramanga a los 17 días del mes de Diciembre de 2015

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

Bucaramanga, 6 septiembre del 2024

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que el señor **ANDREA GONZALEZ RINCON,** identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.620.254 expedida en Bucaramanga (Santander), se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA,** desde el día 10 julio de 2023 hasta la fecha, con contrato a término fijo.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga a los seis días (6) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 45 No. 16 - 38 - Tel: 642 17 53 - Fax: 680 26 62
Email: asilosantoniobucaramanga@hotmail.com - Bucaramanga

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



ANDREA GONZALEZ RINCON

1.098.620.254

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento
se práctico los exámenes necesarios
y obtuvo certificación de reconocimiento
Medico para manipular de Alimentos Art. 13
Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad
infecto contagiosa que le impide
laborar y se encuentra apto para
ejercer esta profesión.

Según diagnostico fisico, apoyado
por exámenes de laboratorio

SEROLOGIA, COPROLOGICO, KOH DE
UÑAS Y GRAM SECRECIÓN.

Dr. Andrés Charris Borrego
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
LIC. 0389 – Univ. Norte

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/06/2024

**CERTIFICADO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR
DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN**

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Andrea Gonzalez Rincon identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.098.620.254 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta 30 de Septiembre de 2024

Firma Andrea González Rincón
Nombre Andrea González Rincón
Cédula 1098620254 Blg

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Andrea González Rincón** identificada con C.C. No. 1.098.620.254, expedida en Bucaramanga, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Auxiliar de enfermería.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Andrea González Rincón

Andrea González Rincón
C.C. 1.098.620.254 de Bucaramanga

República de Colombia

Gobernación de Santander
Secretaría de Salud Departamental

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER
Res No. 2617
Fecha 11 MAR 2004
Inscripción No. 111 Libro 12
Folio 64
Division A. Vigilancia y Control

Escuela de Formación Administrativa y en Salud de Santander

Educación no Formal
Resolución No. 1149/69 de la
Secretaría de Educación Departamental

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL
CONCEDIDO A:

Gloria María Lozano Díaz

C.C. 63.337.223 de Bucaramanga

Por haber cursado y aprobado el programa de estudios teórico-práctico durante 2040 horas establecidas por el Ministerio de Salud, que lo capacitan para ejercer como

Auxiliar de Enfermería

Director

Secretario de Salud Departamental

Diploma No. 00051 Anotado al Folio No. 217 del libro No. 3 de Certificados

Bucaramanga, 29 de Abril de 2004

Gloria María Lozano Díaz

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **GLORIA MARIA LOZANO DIAZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 63.337.223 expedida en Bucaramanga (Santander), se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Auxiliar de enfermería,** desde el día 01 Agosto de 2023 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



GLORIA MARIA LOZANO DIAZ

63.337.223

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento
se práctico los exámenes necesarios
y obtuvo certificación de reconocimiento
Medico para manipular de Alimentos Art. 13
Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad
infecto contagiosa que le impide
laborar y se encuentra apto para
ejercer esta profesión.

Según diagnostico fisico, apoyado
por exámenes de laboratorio

SEROLOGIA, COPROLOGICO, KOH DE
UÑAS Y GRAM SECRECIÓN.

Dr. Andrés Charris Borrego
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
LIC. 0389 – Univ. Norte

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/06/2024

**CERTIFICADO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR
DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN**

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

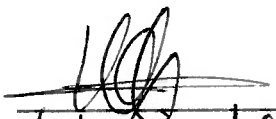
FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Gloria María Lozano Díaz identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 63.337.223. expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mí eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta 30 de Septiembre de 2024

Firma 

Nombre Gloria Lozano

Cédula 63337223

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Gloria María Lozano Diaz** identificada con C.C. No. 63.337.223 expedida en Bucaramanga, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Auxiliar de Enfermería.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Gloria María Lozano Diaz
C.C. 63.337.223 de Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 23.966.049

GIL APONTE

APELLIDOS

SILDANA

NOMBRES

Sildana Gil Aponte

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 19-SEP-1977

JENESANO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

28-OCT-1998 RAMIRIQUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

R-2722300-00264470-F-0023966049-20101110 0024725953A 1 33726096

ORGANIZACIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN

CIDES

PERSONERÍA JURÍDICA No. 04258 DE MAYO 4 DE 2004
RESOLUCIÓN No. 2275 DE SEPTIEMBRE 5 DE 2012 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA
RESOLUCIÓN No. 02010 DE FEBRERO 17 DE 2006 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SANTANDER
ACUERDO No. 63 DE 21/12/05 COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL - MINPROTECCIÓN SOCIAL

Confiere a:

Sildana Gil Ayonte

C.C. 23.966.049 Expedida en Ramiriquí

Quien Curso y Aprobó las Asignaturas Correspondientes al Plan Académico del Programa Técnico en Educación no Formal, por Consiguiente le Otorga el Presente Certificado de Aptitud Ocupacional.

Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Enfermería

Realizado con una Intensidad de 1650 horas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER
Res. No. 06221
Fecha: 12 MAYO DE 2016
Inscripción No. 13 Folio No. 43
Libro 39
División Acreditación, Vigilancia y Control

Rector

Vicerrector

Dado en Bucaramanga, 18 de marzo de 2016

Registrado al Folio No. 0182 del Libro de Registro No. 002

CIDES

PERSONERÍA JURÍDICA No. 04258 DE MAYO 4 DE 2004
RESOLUCIÓN No. 01589 DE JUNIO 15 DE 2004 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

Sildana Gil Ponte

Ha cumplido las normas legales y los requisitos exigidos en el DIPLOMADO EN

URGENCIAS Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

Realizado con una ~~intensidad~~ de 120 horas

Rector

Vicerrector

Registrado al folio No. 0185 del libro No. 002

Bucaramanga, 18 de mayo de 2016

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **SILDANA GIL APONTE,** identificada con cédula de ciudadanía No. 23.966.049 expedida en Ramiriqui, se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Auxiliar de enfermería,** desde el día 01 Agosto de 2023 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



SILDANA GIL APONTE

23.966.049

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento
se práctico los exámenes necesarios
y obtuvo certificación de reconocimiento
Medico para manipular de Alimentos Art. 13
Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad
infecto contagiosa que le impide
laborar y se encuentra apto para
ejercer esta profesión.

Según diagnostico fisico, apoyado
por exámenes de laboratorio

SEROLOGIA, COPROLOGICO, KOH DE
UÑAS Y GRAM SECRECIÓN.

Dr. Andrés Charris Borrego
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
LIC. 0389 – Univ. Norte

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/06/2024

CERTIFICADO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Gildana Gil Aponte identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 23.966.049 expedida en Ramiriqui, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta 30 de Septiembre de 2024

Firma Gildana Gil Aponte
Nombre Gildana Gil Aponte
Cédula 23.966049

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Sildana Gil Aponte** identificada con C.C. No. 23.966.049, expedida en Ramiriquí, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**" desempeñándome como Auxiliar de enfermería.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Sildana Gil

Sildana Gil Aponte
C.C. 23.966.049 de Ramiriquí



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 63.543.369

REY BARRERA
APELLIDOS

WENDY LILIANA
NOMBRES

Wendy Liliana Rey
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1983
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

23-OCT-2001 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-2700100-00847105-F-0063543369-20160907 0050959355A 1 7163978559

República de Colombia

Instituto de Estudios para la Salud - IES

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con autorización oficial, según Resolución No. 0717 emanada de la Secretaría de Educación de Santander y Resolución No. 2005 del Ministerio de Salud

Certificado de Aptitud Ocupacional por competencias laborales

CONCEDIDO A:

Wendy Liliana Rey Barrera

C.C. 63.543.369 Bucaramanga (Santander)

Por haber cursado y aprobado el programa técnico de estudios, con una intensidad de 1800 horas

Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería

Directora General

Coordinador Académico

Victoria Pico Uribe

Secretario(a)

Anotado al Folio No. 86 *del Libro No.* 01 *de* Constancias

Bucaramanga, 28 de Febrero de 2.023

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 6 septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que el señor **WENDY LILIANA REY BARRERA,** identificada con cédula de ciudadanía No 63.543.369 expedida en Bucaramanga (Santander), se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA,** desde el día 09 agosto de 2023 hasta la fecha, con contrato a término fijo.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga a los seis días (6) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



WENDY LILIANA REY BARRERA

63.543.369

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento se práctico los exámenes necesarios y obtuvo certificación de reconocimiento Medico para manipular de Alimentos Art. 13 Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad infecto contagiosa que le impide laborar y se encuentra apto para ejercer esta profesión.

Según diagnostico fisico, apoyado por exámenes de laboratorio

SEROLOGIA, COPROLOGICO, KOH DE UÑAS Y GRAM SECRECIÓN.

Dr. Andrés Charris Borrego
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
LIC. 0389 – Univ. Norte

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/06/2024

CERTIFICADO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Wendy Liliana Rey Barrera identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 63.543.369 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Trainta (30) de Septiembre de 2024

Firma 
Nombre Wendy Liliana Rey Barrera
Cédula 63543369 Bga.

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Wendy Liliana Rey Barrera** identificada con C.C. No. 63.543.369, expedida en Bucaramanga, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Auxiliar de enfermería.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Wendy Liliana Rey Barrera
C.C. 63.543.369 de Bucaramanga


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.018.345.917
ARBOLEDA SEPULVEDA
APELLIDOS
JUAN ESTEBAN
NOMBRES
Juan Esteban Arboleda S.
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-NOV-1990
GUADALUPE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
12-FEB-2009 AMALFI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-0101600-00159261-M-1018345917-20090613
0012484897A 1
27524716

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



JUAN ESTEBAN ARBOLERA SEPULVEDA
1018345917

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento
se practicó los examenes necesarios
y obtuvo certificación de reconocimiento
Medico para maniular de Alimentos Art. 13
Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No. 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad infecto contagiosa que le impide laborar y se encuentra apto para ejercer esta profesión.

Según diagnóstico físico, apoyado por exámenes de laboratorio.

SEROLOGÍA, COPROLÓGICO, KOH DE UÑAS Y GRAM SECRECIÓN



ANDRES MIGUEL CHARRIS BORREGO
477000

FECHA DE EXPEDICIÓN: 13 / 9 / 2024

CERTIFICADO VÁLIDO POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Carrera 34 No. 46/34 Cel: 3153805439

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Juan Esteban Arbolada S. identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.018.345.917 expedida en Amalfi, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta (30) de Septiembre de 20 24

Firma Juan Arbolada
Nombre Juan Esteban Arbolada
Cédula 1018345917

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Juan Esteban Arboleda Sepúlveda** identificada con C.C. No. 1.018.345.917, expedida en Amalfi, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Auxiliar de enfermería.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Juan Arboleda

Juan Esteban Arboleda Sepúlveda
C.C. 1.018.345.917 de Amalfi



FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1969
ENCISO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-MAR-1987 MALAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2700100-00129948-F-0063392692-20081119 0006438874A 1 6870013649



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 63.392.692
GARAVITO HERNANDEZ
APELLIDOS
MIREYA
NOMBRES
FIRMA

La República de Colombia

Y en su nombre

El Colegio Departamental

"José de Ferro"

de Enciso - Santander

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 19775 del 27 de Noviembre de 1985

Confiere a

Mireya Garavito Hernández

Identificado con C. de C. No. 63'392.692 de Málaga

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO JOSE DE FERRO RECTOR Enciso - Santander

Rector

COLEGIO JOSE DE FERRO SECRETARIA Enciso - Santander

Secretaria

Enciso, 2 de Diciembre de 1989

Anotado al Folio No. 112

Libro de Registro No. 1-C

Secretario de Educación

Dado en Bucaramanga a, 14 de Agosto de 1990

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MIREYA GARAVITO HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 63.392.692

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA INTEGRAL A PERSONAS MAYORES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bucaramanga,
a los veintiun (21) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
WILSON BASTOS DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
REGIONAL SANTANDER

10694158 - 21/03/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **MIREYA GARAVITO HERNANDEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 63.392.692 expedida en Málaga, se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Tallerista,** desde el día 20 enero de 2022 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **MIREYA GARAVITO HERNANDEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No 63.392.692 expedida en Malaga, se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Actividades productivas,recreativas y culturales ,** desde el día 20 enero de 2022 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

_____
MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Mireya Garavito Hernandez identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 63.392.692 expedida en Malaga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta (30) de Septiembre de 2024

Firma Mireya Garavito Hernandez
Nombre Mireya Garavito Hernandez
Cédula 63.392.692

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Mireya Garavito Hernández** identificada con C.C. No. 63.392.692, expedida en Málaga, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Tallerista.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Mireya Garavito

Mireya Garavito Hernández
C.C. 63.392.692 de Málaga


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 63.354.929
GOMEZ CASTRO
APELLIDOS
BLANCA JANNETH
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1969
MALAGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
12-SEP-1988 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
A-2708200-01044087-F-0063354929-20181106
0063108141A 1
9906034087

La República de Colombia

Y en su nombre

El Colegio Nacional Integrado

Custodio García Rovira

de Málaga - Santander

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 4215 del 30 de Septiembre de 1955

Confiere a

Blanca Janneth Gómez Castro

Identificado con T. de I. No. 690228-07854 de Málaga

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Málaga, 31 de Noviembre de 1987

Anotado al Folio No. 211

Libro de Registro No. 1-B

Secretario de Educación

Dado en Bucaramanga, a 6 de mayo de 1988

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **BLANCA JANNETH GOMEZ CASTRO,** identificada con cédula de ciudadanía No 63.354.929 expedida en Bucaramanga, se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Actividades cognitivas y productivas,** desde el día 28 agosto de 2023 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Blanca Janneth Gomez Castro identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 63.354.929 expedida en Malaga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Seis (6) de Octubre de 2024

Firma
Nombre Blanca Janeth Gomez C.
Cédula 63354929 Bmanga C.

FORMATO N° 10

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Blanca Janneth Gomez Castro** identificada con C.C. No. 63.354.929, expedida en Bucaramanga, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**" desempeñándome como Actividades cognitivas y productivas.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Blanca Janneth Gomez

Blanca Janneth Gomez Castro
C.C. 63.354.929 de Bucaramanga



CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 63.313.871

Apellidos
MULETT BARACALDO

Nombres
RUTH STELLA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.61

Sexo
F

Fecha de nacimiento
08 ABR 1962

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
COROZAL (SUCRE)

Fecha y lugar de expedición
23 MAR 1982 BUCARAMANGA

Firma

Fecha de vencimiento
22 DIC 2031

0014715777

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0014715774270O1<<<<<<<<<<
6204084F3112227COL63313871<<<8
MULETT<BARACALDO<<RUTH<STELLA<



SECRETARIA SALUD DE SANTANDER
Se Salud es Vida

Ministerio de la Protección Social
Gobernación de Santander
Secretaría de Salud de Santander

Resolución No. INSC.303/06

Nombre: RUTH STELLA MULETT BARACALDO

C.C. No. 63.313.871 de Bucaramanga

Profesión: ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Fecha de Inscrip. MARZO 31 de 2006

Secretario de Salud Deptal

Vigilancia y Control



MINISTERIO DE SALUD

SERVICIO DE SALUD DE SANTANDER

Reg. No. 0082

Nombre RUTH STELLA MULETT B.

C. C. No. 63.313.871 de BUCARAMANGA

Profesión FISIOTERAPEUTA

Fecha Inscrip. FEBRERO 13 DE 1.984

Jefe Secrisalud

Rebeca Gómez Pino

Control de Profesiones

La Universidad Industrial de Santander

Otorga la distinción

CUM LAUDE

a:

RUTH STELLA MULETT BARACALDO

por las altas calificaciones obtenidas durante sus estudios profesionales.

En Bucaramanga, el 30 de Agosto de 1983

El Rector,

Jaime Quintero Giraldo

El Secretario General,

Eurípides Alcocer de

2046304

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
DIRECCION DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO
BUCARAMANGA - COLOMBIA
Personería Jurídica Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia.

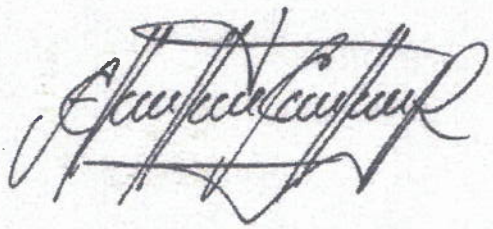
Bucaramanga, febrero 25 de 2004 Certificado No.240567

EL DIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

HACE CONSTAR QUE

Revisada la hoja de vida de **RUTH STELLA MULETT BARACALDO** , con cédula 63.313.871 de Bucaramanga, quien obtuvo el título de Fisioterapeuta el 30 de agosto de 1983 acta de grado 7223 .terminó su carrera como : "Estudiante Distinguida " con Diploma "CUM-LAUDE" por su rendimiento académico.

EL DIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO:



ELBERTO CARRILLO RINCON

RESOLUCION No. 009503 De

20 AGO 2008

Por la cual se otorga una Licencia

El SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Resolución No. 02318 del 15 de Julio de 1.996 y,

CONSIDERANDO:

Que **RUTH STELLA MULETT BARACALDO,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 63313871 expedida en BUCARAMANGA, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Salud Ocupacional ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que el peticionario, de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 02318 del 15 de Julio de 1996, ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia de prestación de servicios en Salud Ocupacional.

Que mediante acta No. 005 DE 05 DE AGOSTO DE 2008, el Comité Seccional de Salud Ocupacional, emitió concepto **FAVORABLE** para el otorgamiento de la Licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional al solicitante.

Que por lo antes expuesto, la Secretaria de Salud Departamental.

RESUELVE :

ARTICULO I: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL a **RUTH STELLA MULETT BARACALDO,** Fisioterapeuta, Especialista en Salud Ocupacional, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 63313871 expedida en BUCARAMANGA en las áreas de: FISIOTERAPEUTA OCUPACIONAL, INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN, CAPACITACION, DISEÑO ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL.–

№ 009503 20 AGO 2008

Continuación de la Resolución por la cual se otorga Licencia a **RUTH STELLA MULETT BARACALDO** como prestador(a) de servicios en Salud Ocupacional.

ARTICULO II: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTICULO III: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander.

ARTICULO IV: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTICULO V: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Bucaramanga, a los 20 AGO 2008

LUIS ERNESTO GARCIA VARGAS
Secretaria de Salud Departamental

Elaboró: Divey Yardani Oralle castañeda
Revisó: Victor Guillermo Taboada Acuña

Gestión de Contratación y Gestión Financiera

Contracting Management and Financial

REPUBLICA DE COLOMBIA

FUNDACION UNIVERSITARIA MANUELA BELTRAN
"U M B"

PERSONERIA JURIDICA No. 18778 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1992
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Ruth Stella Mulett Baracaldo
C.C. No. 63.313.871 Bucaramanga (Sder.)

EL POSTGRADO EN

Especialización en Salud Ocupacional

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA EN LA
CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA,

A LOS 01 DIAS DEL MES Agosto DE 1997.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

VICERRECTOR ACADEMICO

FUNDACION UNIVERSITARIA MANUELA BELTRAN

UMB

PERSONERIA JURIDICA No.18778 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1992
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ACTA DE POSTGRADO No. 41 LIBRO No. 1 FOLIO No. 41

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

RUTH STELLA MULETT BARACALDO

C.C.No.

63313871 BUCARAMANGA (SDER)

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD
RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

ESPECIALIZACION EN SALUD OCUPACIONAL

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA MANUELA BELTRAN U.M.B. Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIO A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESION DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS 1 DIAS DEL MES DE 08 DE 19 97

U.M.B.

RECTOR

VICERRECTOR ACADEMICO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE POSTGRADO

Nº 4823

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

FISIOTERAPEUTA

A

RUTH STELLA MULETT BARACALDO

C.C. No. 63.313.871 *expedida en* Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, el 30 de Agosto *de* 1983

Rector

Secretario General

Gobernación del Departamento de Santander

Registrado al Folio 391 *Libro* II *Diplomas de Grado*

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Profesiones Médicas y Auxiliares
Reconócese este título para todos los efectos legales
Bogotá, XI - 10 - 83
Resolución No. 10384

MINISTRO

Gobernador del Departamento

Secretario de Educación del Departamento

Bucaramanga, 30 - IX *de 19* 83.

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **RUTH STELLA MULETT BARACALDO,** identificada con cédula de ciudadanía No 63.313.871 expedida en Bucaramanga, se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Fisioterapeuta, actividades físicas y de interacción social,** desde el día 20 agosto de 2023 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Ruth Stella Mulett Barradas identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 63.313.871 expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Seis (6) de Octubre de 2024.

Firma _____
Nombre _____
Cédula _____

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

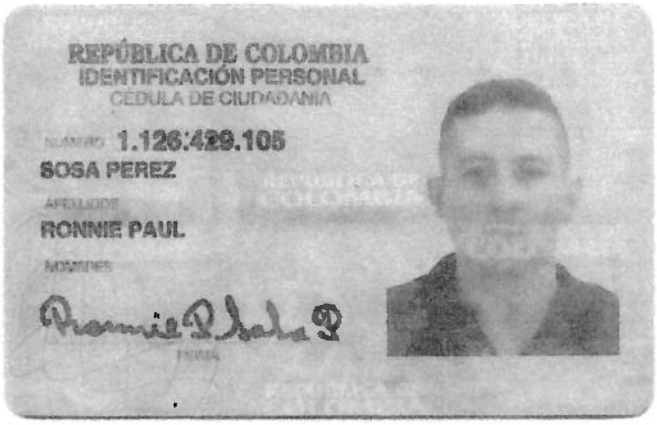
Yo, **Ruth Stella Mulett Baracaldo** identificada con C.C. No. 63.313.871, expedida en Bucaramanga, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**" desempeñándome como Fisioterapeuta y actividades físicas y de interacción social.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Ruth Stella. M.

Ruth Stella Mulett Baracaldo
C.C. 63.313.871 de Bucaramanga


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.126.429.105

SOSA PEREZ

APELLIDOS

RONNIE PAUL

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1986

MERIDA-MERIDA
VENEZUELA

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

08-MAY-2017 CON MERIDA VEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-9901540-00941023-M-1126429105-20170929 0037533959A 2 48716175

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señor **RONNIE PAUL SOSA PEREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.126.429.105 expedida en Mérida(Venezuela), se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Mantenimiento,** desde el día 01 Septiembre de 2023 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

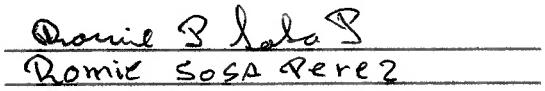
FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) RONNIE PAUL SOSA PEREZ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.126.429.105 expedida en Merida (V), autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta 30 de Septiembre de 2024

Firma 
Nombre Ronnie Sosa Perez
Cédula 1126429105

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Ronnie Paul Sosa Pérez** identificada con C.C. No. 1.126.429.105, expedida en Con Mérida (Venezuela), me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Servicios generales(mantenimiento).

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Ronnie P Sosa P

Ronnie Paul Sosa Pérez
C.C. 1.126.429.105 de Mérida (Venezuela)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.446.999
PEREIRA MONOGA
APELLIDOS
DIANA AZUCENA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-1972
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.46 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

29-OCT-1990 FLORIDABLANCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2708200-00136341-F-0063446999-20081212 0007992617A 2 7180009479

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental José Elías Puyana

Sección Nocturna

Floridablanca

Aprobado por la Gobernación de Santander, según Resolución No. 5594 del 16 de Octubre de 1990

Confiere a

Diana Azucena Pereira Monoga

Identificado(a) con C.C. No. 63.446.999 Expedida en Floridablanca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO JOSE ELIAS PUYANA FLORIDABLANCA

Rector

Secretaria

Dado en Floridablanca, a 1 de Julio de 1991

Anotado al Folio 244 Libro de Registro No. 1C

Secretario de Educación

En Bucaramanga a 24 de junio de 1991

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



DIANA AZUCENA PEREIRA MONOGA
63446999

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento
se practicó los examenes necesarios
y obtuvo certificación de reconocimiento
Medico para manipular de Alimentos Art. 13
Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No. 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad infecto contagiosa que le impide laborar y se encuentra apto para ejercer esta profesión.

Según diagnóstico físico, apoyado por exámenes de laboratorio.

SEROLOGÍA, COPROLÓGICO, KOH DE UÑAS Y GRAM SECRECIÓN

ANDRES MIGUEL CHARRIS BORREGO
477000

FECHA DE EXPEDICIÓN: 4 / 10 / 2024

CERTIFICADO VÁLIDO POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Carrera 34 No. 46/34 Cel: 3153805439

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **DIANA AZUCENA PEREIRA MONOGA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.126.429.105 expedida en Floridablanca (Santander), se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Servicios Generales,** desde el día 01 Septiembre de 2023 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Diana Azucana Parra Monaga identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.126.429.105 expedida en Floridablanca, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019; al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta (30) de Septiembre de 2024

Firma Diana Azucena Parra Monaga
Nombre Diana Azucena Parra Monaga
Cédula 63'446.999 Floridablanca.

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Diana Azucena Pereira Monoga** identificada con C.C. No. 63.446.999, expedida en Floridablanca, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**" desempeñándome como Servicios Generales.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Diana Azucena P.

Diana Azucena Pereira Monoga
C.C. 63.446.999 de Floridablanca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.002.101.543**

VARGAS MOLINA

APELLIDOS

RUFINA

NOMBRES

Rufina vargas Molina

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-SEP-1992**

BARRANCO DE LOBA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

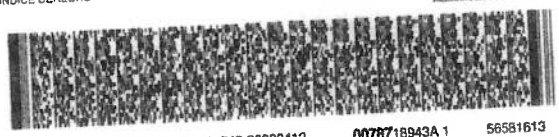
1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

20-SEP-2010 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-2717200-01290040-F-1002101543-20220412 0078718943A 1 56581613

La República de Colombia y en su nombre

FUNDETEC

FUNDACIÓN EDUCATIVA Y TÉCNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL

BARRANCABERMEJA-SANTANDER

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación del Municipio de Barrancabermeja Según Resolución No. 1168 del 03 de Agosto del 2018, para Educación Formal según el Decreto 3011 de 1997, en los niveles de Básica y Media, Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI.

Confiere A:

Rufina Vargas Molina

Identificado (a) con C.C.N° 1.002.101.543 de Bucaramanga

El Título de:

BACHILLER

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de ciclos especiales integrados CLEI, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional- P.E.I.

Freddy Alberto García Hernández
Rector

Sonia Luz Sierra Contreras
Secretaria

Anotado en el control interno del libro No. 01 Folio No. 154
Dado en Barrancabermeja a los 04 días del mes de DICIEMBRE del año 2022

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



RUFINA VARGAS MOLINA

1.002.101.543

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento
se práctico los exámenes necesarios
y obtuvo certificación de reconocimiento
Medico para manipular de Alimentos Art. 13
Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad
infecto contagiosa que le impide
laborar y se encuentra apto para
ejercer esta profeslón.

Según diagnostico fisico, apoyado
por exámenes de laboratorio

SEROLOGIA, COPROLOGICO, KOH DE
UÑAS Y GRAM SECRECIÓN.

Dr. Andrés Charris Borrego
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
LIC. 0389 – Univ. Norte

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/06/2024

**CERTIFICADO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR
DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN**

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Rufina Vargas Molina identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.002.101.543. expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta 30 de Septiembre de 2024

Firma Rufina
Nombre Rufina Vargas
Cédula 1002101843

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Rufina Vargas Molina** identificada con C.C. No. 1.002.101.543, expedida en Bucaramanga, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Servicios Generales.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Rufina Vargas

Rufina Vargas Molina
C.C. 1.002.101.543 de Bucaramanga



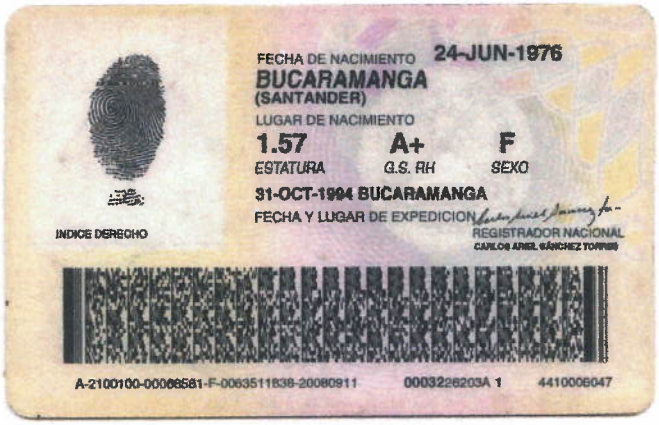
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.511.838
ROJAS SOLANO

APELLIDOS
SHEILE MAGALY

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-JUN-1976
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-OCT-1994 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2100100-00068581-F-0063511838-20080911 0003226203A 1 4410008047

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **SHEILE MAGALY ROJAS SOLANO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 63.511.838 expedida en Bucaramanga(Santander), se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Servicios Generales,** desde el día 15 agosto de 2023 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Sheile Rojas Solano** identificada con C.C. No. 63.511.838, expedida en Bucaramanga, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Servicios generales.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100) %, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Sheile Rojas Solano
C.C. 63.511.838 de Bucaramanga

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Shaile Magaly Rojas Solano identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 63.511.838. expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta (30) de Septiembre de 2024

Firma 
Nombre Shaile Rojas Solano
Cédula 63511838 Bga



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.095.816.226
CARVAJAL MENDOZA

APELLIDOS
GLORIA ELENA

NOMBRES

Gloria Elena Carvajal M

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1992
LEBRIJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O- F
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-JUL-2011 FLORIDABLANCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-8708200-00320170-F-1095816226-20110906 0027809049A 1 36801401

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **GLORIA ELENA CARVAJAL MENDOZA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.095.816.226 expedida en Floridablanca (Santander), se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Servicios Generales,** desde el día 15 agosto de 2023 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



GLORIA ELENA CARVAJAL MENDOZA

1.095.816.226

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento
se práctico los exámenes necesarios
y obtuvo certificación de reconocimiento
Medico para manipular de Alimentos Art. 13
Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad
infecto contagiosa que le impide
laborar y se encuentra apto para
ejercer esta profesión.

Según diagnostico fisico, apoyado
por exámenes de laboratorio

SEROLOGIA, COPROLOGICO, KOH DE
UÑAS Y GRAM SECRECIÓN.

Dr. Andrés Charris Borrego
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
LIC. 0389 – Univ. Norte

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/06/2024

**CERTIFICADO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR
DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN**

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Gloria Elena Carvajal Mendoza** identificada con C.C. No. 1.095.816.226, expedida en Floridablanca, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**" desempeñándome como Servicios Generales.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100)%, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Gloria elena Carvajal M.

Gloria Elena Carvajal Mendoza
C.C. 1.095.816.226 de Floridablanca

FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Gloria Elena Carvajal Mendoza identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.095.816.226 expedida en Floridablanca, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaría de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta 30 de Septiembre de 2021

Firma Gloria elena carvajal M.
Nombre Gloria elena carvajal M.
Cédula 1095816226.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.062.246.546

RAMOS MADERA
APELLIDOS

YESICA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



15-ABR-1990
FECHA DE NACIMIENTO
ARIGUANI (EL DIFICIL)
ARIGUANI (MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.49 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
10-OCT-2008 ARIGUANI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-0300150-00716783-F-1082246546-20150709 0044682045A 1 3303382348

La República de Colombia y en su nombre

FUNDETEC

FUNDACIÓN EDUCATIVA Y TÉCNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL

BUCARAMANGA-SANTANDER

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación del Municipio de Bucaramanga según Resolución No. 1535 del 31 de Octubre del 2006, para Educación Formal según el Decreto 3011 de 1997, en los niveles de Básica y Media, de Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI.

Confiere A:

Yesica Patricia Ramos Madera

Identificado (a) con C.C:N° 1.082.246.546 de Ariguaní

El Título de:

BACHILLER

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de ciclos especiales integrados CLEI, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional- P.E.I.

Freddy Alberto García Hernández
Rector

Sonia Luz Sierra Contreras
Secretaria

Anotado en el control interno del libro No. 03 Acta No. 201
Dado en Bucaramanga a los 03 días del mes de JULIO del año 2021

Asilo San Antonio de la Congregación de las
Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Bucaramanga
NIT. 890.201.229-1

"Con cada gesto de amor que realiza hoy, tejerá una valiosa hebra del manto que te abrigará mañana"

Bucaramanga, 9 de septiembre del 2024

CERTIFICA:

Yo, **AURA MARIA CARO TARAZONA**, REPRESENTANTE LEGAL, certifico que la señora **YESICA PATRICIA RAMOS MADERA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.082.246.5426 expedida en Ariguani, se encuentra laborando en esta Institución, desempeñando el cargo de **Servicios Generales,** desde el día 15 agosto de 2023 hasta la fecha.

En constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga al día nueve (9) días del mes de septiembre del 2024.

Cordialmente,

MADRE AURA MARIA CARO TARAZONA
REPRESENTANTE LEGAL

coomultrasán
multiactiva

CARNET PARA MANIPULADOR DE ALIMENTOS



YESICA PATRICIA RAMOS MADERA
1.082.246.546

coomultrasán
salud

Certifica que el portador de este documento
se práctico los exámenes necesarios
y obtuvo certificación de reconocimiento
Medico para manipular de Alimentos Art. 13
Decreto 3075 de 1977 Minsalud

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

CERTIFICO QUE EL PORTADOR

No presenta ninguna enfermedad
infecto contagiosa que le impide
laborar y se encuentra apto para
ejercer esta profesión.

Según diagnostico fisico, apoyado
por exámenes de laboratorio

SEROLOGIA, COPROLOGICO, KOH DE
UÑAS Y GRAM SECRECIÓN.

Dr. Andrés Charris Borrego
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
LIC. 0389 – Univ. Norte

FECHA DE EXPEDICIÓN: 21/06/2024

**CERTIFICADO VALIDO POR UN AÑO A PARTIR
DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN**

Carrera 34 No 46/34 Cel: 3153805439

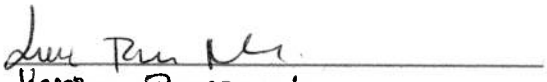
FORMATO 9

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Yessica Patricia Ramos Madera identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1.082.246.546 expedida en _____, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Bucaramanga – Secretaria de Desarrollo Social con NIT. 890.201.222-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día Treinta (30 de Septiembre de 2024

Firma 
Nombre Yessica Ramos M.
Cédula 1082246346

FORMATO N° 10

CARTA DE COMPROMISO DE PROFESIONALES

Yo, **Yesica Patricia Ramos Madera** identificada con C.C. No. 1.082.246.546, expedida en Ariguaní, me comprometo a ejecutar el convenio que se derive del proceso de selección N° **SDS-SDS-PC-006-2024** cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MODALIDAD CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** desempeñándome como Servicios Generales.

La disponibilidad del tiempo será del cien (100)%, durante el tiempo de ejecución del convenio.

Atentamente,

Yessica Ramos

Yesica Patricia Ramos Madera
C.C. 1.082.246.546 de Ariguaní